

ACTA N. 001-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNILACADENA S.A.

EN PORTOVIEJO, SIENDO LAS 10H:00 HORAS DEL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD UNILACADENA S.A. EN EL CANTON PORTOVIEJO DE LA PROVINCIA DE MANABI HABIENDOSE REUNIDO LOS SIGUIENTE ACCIONISTAS:

A) DON ROBERTO FLORES ASPIAZU, PROPIETARIO DEL 50% DEL PAQUETE ACCIONARIO DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

B) DON SIMON BOLIVAR CHICHANDE CAMPOVERDE, PROPIETARIO DEL 50% DEL PAQUETE ACCIONARIO DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

PRESIDIO LA SESIÓN EN CALIDAD DE PRESIDENTE DON ROBERTO FLORES ASPIAZU Y ACTUÓ COMO SECRETARIO DON SIMON BOLIVAR CHICHANDE CAMPOVERDE.

QUÓRUM:

EL PRESIDENTE, COMPROBÓ EL QUÓRUM EXIGIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS CUYAS ACCIONES CUBREN EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGENDA:

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA CONVOCATORIA, LA MISMA QUE ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. APROBACION DE INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.
2. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.
3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2019.

1. APROBACION DE INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA EL PRESIDENTE TOMO LA PALABRA PARA INFORMAR QUE SE HABÍA RECIBIDO EL INFORME DE GESTION DE PARTE DEL GERENTE GENERAL SEÑOR DON SIMON BOLIVAR CHICHANDE CAMPOVERDE Y EL INFORME DE COMISARIO ING. MARLENE CEDEÑO LO CUAL PONÍA EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA.

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE Y COMISARIO.

2. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2020.

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOCIETARIA, SE DEBE DESIGNAR UN COMISARIO PARA CADA EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE DEJA EN CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA DESIGNACION DE DICHO CARGO.

TOMANDO EN CUENTA LA PERSONA QUE DESEMPEÑO LAS FUNCIONES DE COMISARIO EN EL EJERCICIO 2020, EL SEÑOR SIMON BOLIVAR CHICHANDE PROPONE PARA EL CARGO A LA SEÑORA ING. MARLENE CEDEÑO QUIROZ.

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2020 A LA ING. MARLENE CEDEÑO.

3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2019.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXPONE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS SEÑORES ACICONISTAS PARA QUE SEAN ANALIZADOS, POR LO QUE DEJA A CONSIDERACION DE LA JUNTA SU APROBACION.

UNA VEZ QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ANALIZADOS, LA JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

DE IGUAL FORMA LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL RESUELVEN ACUMULAR LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11H:00 DEL MISMO DIA, SE LEVANTO LA JUNTA, PREVIA REDACCIÓN Y LECTURA DEL ACTA, LA MISMA QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE SU APROBACIÓN.

CERTIFICAN LA PRESENTE ACTA



ROBERTO FLORES ASPIAZU
PRESIDENTE



SIMON BOLIVAR CHICHANDE C.
SECRETARIO